

## ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas del día dieciocho de abril del año dos mil veintidós, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en la oficina de la Coordinación del Centro, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Jairo C. Nolasco Montaña en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Leandro García González en calidad de Consejero Investigador, la M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno del Doctorado en Materiales y Nanociencia y la Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes en calidad de Representante Alumna de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso aval para realizar Estancia de Investigación del estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Ing. Daniel Alejandro Lara López.*
5. *Revisión y en su caso aval de apoyo al estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Ing. Daniel Alejandro Lara López por parte del PBR de la Maestría para la inscripción de la competencia Social Business Creation (SBC)*
6. *Revisión y en su caso aval para realizar Estancia de Investigación del estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Ing. Esther Jaquelin Guzmán*
7. *Revisión y en su caso aval de la prórroga solicitada por el estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Ing. Emmanuel Martínez Cantú, para la presentación de examen de grado.*
8. *Revisión y en su caso aval para realizar Estancia de Investigación de estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencia Mtra. María Guadalupe Soriano Rosales.*
9. *Revisión y en su caso aval para realizar Estancia de Investigación de estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencia Mtra. Henevit Gisell Méndez Figueroa.*
10. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Así mismo, da la voz al Dr. Julián Hernández para iniciar la reunión.

- 1) *Lista de asistencia.* Estando más del cincuenta por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----
- 2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- 3) *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Julián Hernández da lectura del acta anterior, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- 4) *Revisión y en su caso aval para realizar Estancia de Investigación del estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Ing. Daniel Alejandro Lara López.* El Dr. Julián Hernández da lectura a solicitud, plan de trabajo y carta aceptación. Agrega que es importante revisar que los estudiantes estén al corriente con sus pagos para que puedan requerir recurso para

estancias. En esta solicitud el estudiante no gestiona recurso, por lo que, se somete a votación una vez revisada la documentación y se aprueba por unanimidad, con la observación de que realice la corrección de fecha en su plan de trabajo, acorde a la carta de aceptación. -----

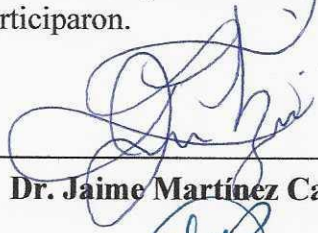
- 5) *Revisión y en su caso aval de apoyo al estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Ing. Daniel Alejandro Lara López por parte del PBR de la Maestría para la inscripción de la competencia Social Business Creation (SBC).* - En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez expone que dicho apoyo sería por la cantidad de \$1,616.29 MXN, pago que fue cubierto antes del día 28 de febrero por el estudiante, por lo que, la gestión es para cubrir retroactivo como parte del apoyo que no ejerció en su totalidad el semestre pasado. Después de discutir el caso, se aprueba por unanimidad que se le apoye por la cantidad de \$1,500.00 MXN, recurso que le hace falta por ejercer como apoyo de la maestría. -----
- 6) *Revisión y en su caso aval para realizar Estancia de Investigación del estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Ing. Esther Jaquelin Guzmán.* En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez Castillo presenta la documentación enviada por la estudiante Esther Jaquelin, como son la solicitud de estancia, el plan de trabajo y la carta de aceptación de la estancia. De igual manera, dentro de la solicitud la estudiante pide apoyo económico por parte de la maestría para realizar su estancia. Después de revisar la documentación, se somete a votación y se avala por unanimidad su solicitud para la estancia y el apoyo por la cantidad de \$5,000.00 MXN por parte del PbR de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas. El Dr. Julián Hernández comenta que es importante informarle a la estudiante que una vez regresando de la estancia debe entregar los comprobantes de gastos y el reporte de actividades y productos obtenidos. -----
- 7) *Revisión y en su caso aval de la prórroga solicitada por el estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas Ing. Emmanuel Martínez Cantú, para la presentación de examen de grado.* Antes de revisar el caso, el Dr. Julián Hernández da lectura al acuerdo rectoral de fecha 25 de noviembre del 2014 en relación al Art. 69 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de 2010, para la solicitud de prórroga para la obtención del grado a nivel posgrado. Se discute al interior la importancia de que la fecha de prórroga solicitada por los estudiantes se encuentre dentro de los tiempos establecidos por Conacyt para ayudar a la eficiencia terminal del posgrado. El Dr. Jaime Martínez Castillo presenta los documentos enviados por el estudiante. Se revisa la documentación, en la que el estudiante expone académicamente su solicitud, misma que cuenta con el visto bueno de su Director de tesis, así como el cronograma presentando por el interesado. Se propone que el día 8 de julio sea la fecha límite para presentar su examen de grado. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- 8) *Revisión y en su caso aval para realizar Estancia de Investigación del estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencia M.C. María Guadalupe Soriano Rosales.* Se revisa la solicitud y documentación, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
- 9) *Revisión y en su caso aval para realizar Estancia de Investigación de estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencia Mtra. Henevit Gisell Méndez Figueroa.* Se revisa la documentación entregada por la estudiante. Se observa que la documentación está completa, pero con algunos errores menores. Por lo que en virtud de que no solicita apoyo económico al posgrado, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Sin embargo, se le solicita a la estudiante agregar portada a la solicitud mencionando que es una estancia

nacional, corregir la fecha del 18 de abril al 18 de junio del 2022, así como anexar el registro del portal web en donde registro la solicitud. -----

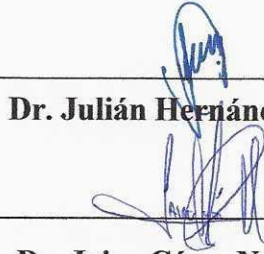
10) *Generales.* -----

- 1.- En uso de la voz el Dr. Jairo Nolasco, comenta que el estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, Ing. César Herrera Martínez, solicita apoyo y aval para realizar una estancia a la Ciudad de Morelia. Sin embargo, en uso de la voz el Dr. Julián Hernández propone considerar este punto en el orden del día en la siguiente semana. Por lo que se acuerda por unanimidad dejar este punto para la siguiente reunión del día lunes 25 de abril. -----
- 2.- La Dra. Adriana Báez comenta que el estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, Pedro Rubén de la Barrera le envió un correo para gestionar una prórroga para tomar sus clases este semestre de manera virtual, en virtud de que tiene un problema de salud y que la mayoría de sus clases ya se están impartiendo de manera presencial. Después de discutir el caso, se acuerda que para que se poder revisar dicha solicitud, el estudiante deber entregar los comprobantes médicos y en su caso la incapacidad correspondiente por el periodo que solicita para la prórroga. De igual manera, se remarca que se debe justificar bien esta ausencia ya que para CONACyT el estudiante cuenta con una beca y al interior tiene programados en este periodo, avances y actividades, las cuales en su mayoría son de manera presencial. De igual manera, se propone enviar un oficio de manera general informando a los estudiantes que, en caso de tener algún contrato laboral, deberán presentar permiso del empleo en donde autorizan su ausencia por periodo para estudios de maestría, y en caso de requerir una prórroga por justificante médico, debe anexar una incapacidad oficial, además estas deben contar con visto bueno de su director de tesis. Ya que de acuerdo con la reglamentación en caso de no contar con estos justificantes se debe proceder a baja de beca ante Conacyt. -----
- 3.- En uso de la voz el Dr. Julián Hernández sugiere compartir una carpeta para los miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico en donde se revise un día antes la documentación para estas reuniones y orden del día. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad. -----
- 4.- El Dr. Jaime Martínez comenta que en relación al PLADEA se tiene un formato de colaboradores por lo que expone nuevamente la invitación a sumarse a este proceso que se realizará. El Dr. Julián Hernández comenta sería conveniente que los estudiantes también se sumen a este trabajo. -----
- 5.- En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez comenta que ya se solicitó a la administradora se pinten los espacios de estacionamiento, y que se darán tarjetones a estudiante y profesores del Centro para el acceso. El pleno le comenta al Dr. Jaime que sería importante que él tuviera un espacio propio, debido a las diferentes actividades que tiene al exterior y a la continua salida que tendrá del Centro. -----
- 6.- En uso de la voz el Dr. Jairo Nolasco comenta que tendrá estudiantes en estancia y pregunta que cual es el procedimiento por seguir en estos casos. La Dra. Adriana Báez comenta que se debe enviar oficio a la Coordinación del Centro para gestionar la carta aceptación y que esta actividad quede registrada y cuente en la estadística de movilidad hacia el interior. -----

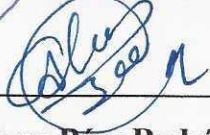
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 13:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron.



**Dr. Jaime Martínez Castillo**



**Dr. Julián Hernández Torres**



**Dra. Adriana Báez Rodríguez**



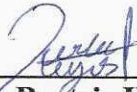
**Dr. Jairo César Nolasco Montaña**



**Dr. Leandro García González**



**M.C. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez**



**Ing. Perla Beatriz Hernández Reyes**